

CONMEMORAR EL PASADO PARA (RE)CONSTRUIR EL PRESENTE. LA MEMORIA HISTÓRICA JUJEÑA EN LA PROPAGANDA OFICIAL

Lucía Scalone

Resumen

Este trabajo se propone analizar cómo los sectores hegemónicos articulan, dominan y propagan ciertas representaciones, significados y prácticas discursivas en la construcción de un relato “tradicionalista” que se transmite generacionalmente como representativo de la historia jujeña y que se perpetúa año a año en la conmemoración de determinados acontecimientos estimados relevantes para la historia y cultura de una comunidad. Para ello se recurre al análisis discursivo y semiótico de los avisos institucionales publicados por el ejecutivo provincial en el diario *Pregón* durante el período 1984-2015 para los eventos históricos conocidos como la Fundación de San Salvador de Jujuy (19 de abril de 1593), el Éxodo Jujeño (23 de agosto de 1812) y el Día Grande de Jujuy (27 de abril de 1821), por considerarse éstos portadores de cierto sentido dominante en la conformación identitaria de la historia de Jujuy. Para el análisis de este corpus se recurre a una metodología interpretativa que se nutre de los aportes de la semiótica de la imagen y el análisis del discurso, para comprender como opera la combinatoria de imagen y texto en la construcción discursiva elaborada en la serie de avisos que se estudian en esta oportunidad. La relevancia de este trabajo radica en que a través del contenido -visual y textual- que se expresa cada año con motivo de la conmemoración de estos acontecimientos, los sectores hegemónicos van construyendo un relato que, en un proceso de tradición selectiva, rescata algunos elementos del pasado para resignificarlos en el presente, evidenciando la compleja red de relaciones que se tejen entre el poder político e institucional en la configuración de la memoria identitaria jujeña.

Palabras clave: hegemonía, identidad visual, memoria, propaganda, representaciones.

CONMEMORATING THE PAST TO RE-CONSTRUCT THE PRESENT. THE HISTORICAL MEMORY OF JUJUY IN THE OFFICIAL PROPAGANDA

Abstract

The present work is focused in analyzing how hegemonic sectors articulate, dominate and propagate certain representations, meanings and discursive practices in the construction of a “traditionalist” narrative that is transmitted generationally as representative of the history of Jujuy and which is perpetuated year by year in the commemoration of certain events estimated relevant to the history and culture of a community. To this end will be performed a semiotic and discursive analysis of the advertisings published by the government in the newspaper *Pregón* during the period 1984-2015. The historical events that will be analyzed are Foundation of San Salvador de Jujuy (19 April 1593), the “Éxodo Jujeño” (23 August 1812) and the “Great Day of Jujuy” (27 April 1821) because they have a dominant sense in the constitution of the identity of the history of Jujuy. For the analysis of this corpus an interpretative methodology is used with the contributions of the semiotics of the image and the discourse analysis, in order to understand how the image and text combinatorial works in the discursive construction elaborated in the series of advertisings that are studied in this opportunity. The relevance of this work lies in the fact that through the content - visual and textual - that is expressed each year on the occasion of the commemoration of these events, hegemonic sectors are building a story that, in a process of selective tradition, rescues some elements of the past to resignify them in the present, evidencing the complex network of relations that are woven between the political and institutional power in the configuration of the memory identity of Jujuy.

Keywords: memory, hegemony, visual identity, propaganda, representations.

*“Los mismos acontecimientos significan
para unos la gloria, para otros la humillación*

(...)

*Así es que se encuentran guardados,
en los archivos de la memoria colectiva,
heridas reales y simbólicas”*

(Ricoeur, 2000:99).

Recortes del pasado

La transmisión del pasado histórico constituye una modalidad operativa impulsada por los sectores hegemónicos en el proceso de definición e identificación cultural y social de los pueblos y naciones. En la práctica conmemorativa entonces se actualizan y resignifican sentidos, significados y prácticas que hacen a la configuración intergeneracional de la memoria colectiva. Este proceso de *tradición selectiva* (Williams, 1977) es uno de los aspectos más activos del poder hegemónico, en tanto se constituye como una estrategia enmarcadora que retoma ciertos elementos de un área total posible del pasado y el presente -desestimando deliberadamente otros- para perpetuar marcos de referencia homogeneizantes que, en este caso, refuerzan los sentidos dominantes construidos en torno a la idea de Nación.

La provincia de Jujuy tiene en su calendario local tres eventos que son considerados por la historia oficial como *fundacionales* de la historia jujeña; estos son la Fundación de San Salvador de Jujuy (19 de abril de 1593), el Éxodo jujeño (23 de agosto de 1812), y el Día Grande de Jujuy (27 de abril de 1821). Si bien se desarrollan en momentos históricos diferentes, son representativos, cada uno en su particularidad y a una escala local, del momento histórico general al cual pertenecen. De esta manera la Fundación

de San Salvador de Jujuy representa el triunfo de la colonización española en territorios americanos, y tanto el Éxodo Jujeño como el Día Grande de Jujuy encarnan vívidamente el relato épico y romántico (Carretero, 2007) del que se sirvieron luego las élites políticas para la consolidación del Estado Nacional (Bertoni, 1992).

En este contexto, uno de los actores más representativos del discurso hegemónico local es el Gobierno de la Provincia, quién anualmente rememora dichos eventos a partir de la publicación de avisos propagandísticos en medios gráficos provinciales. Los medios de comunicación representan entonces para los sectores hegemónicos, vehículos privilegiados para la instalación, modificación o refuerzo de tópicos que definen la agenda pública y mediática y por ello mismo moldean los imaginarios sociales poniendo al descubierto aspectos constituyentes de la cultura e identidad de la sociedad involucrada.

Entendiendo entonces que las propagandas gráficas son parte fundamental de las estrategias de comunicación gubernamental y constituyen una herramienta de comunicación simbólica que requiere de cierta regularización en su empleo para contribuir, entre otras cosas al sentido de pertenencia (Riorda, 2006), es que se considera que en el contenido -tanto visual como textual- de las mismas emergen ciertas *huellas* discursivas (Verón, 1993) que permiten analizar cómo, en distintos momentos históricos, se fue construyendo cierta memoria histórica fundacional de Jujuy.

Este trabajo se enmarca entonces en los lineamientos teóricos de los estudios culturales y entiende a los repertorios gráficos como un eslabón fundamental de las luchas por la hegemonía en tanto poseen la capacidad de condensar simbólicamente valores, tradiciones y sentidos que resultan fundamentales para mantener el consenso y el *statu quo* en una determinada comunidad y sobre los cuales los propios miembros de esa sociedad construyen y delinear su/s propia/s identidad/es. En este sentido entonces poder evidenciar y desentrañar algunas de las lógicas de construcción simbólica que operan en los avisos propagandísticos analizados permite entender a las diversas manifestaciones de la *cultura visual* jujeña como un complejo entramado de prácticas sociales y comunicativas que se actualizan y complejizan en sus respectivas materialidades textuales e iconográficas.

El corpus se aborda desde una perspectiva metodológica interpretativa (Thompson, 2002) que se nutre, por un lado, de los aportes de la semiótica de la imagen (Joly, 2009 y 2012) y por el otro del análisis del discurso, entendido

desde el concepto de *formaciones discursivas* propuesto por Foucault (2002), en tanto su abordaje implica el estudio de la ideología y las relaciones de poder que se construyen y reproducen en el discurso, principalmente a través de las instituciones. Para la recolección del corpus se recurrió al archivo de la hemeroteca de la Biblioteca Popular de la provincia, donde se consultaron los ejemplares del diario *Pregón* de las tres fechas a estudiarse: 19 de abril, 23 de agosto y 27 de abril desde 1984 hasta el 2015 inclusive. Este período se corresponde con el recorte temporal abordado por la tesis doctoral en la cual se enmarca esta investigación. Por su parte la elección de este medio gráfico se basa en que el mismo es el diario más antiguo de actual circulación en la provincia, al mismo tiempo que es un medio de referencia dominante, es decir que representa una fuente de consulta ineludible para otros medios.

De esta manera las dimensiones centrales que atraviesan a los repertorios en estudio tienen que ver con la hegemonía, el poder, la/s identidad/es y la historia/memoria. Partir de la concepción de que las relaciones de poder y los procesos políticos se constituyen en la trama misma de los procesos y prácticas culturales permite comprender que la hegemonía “es siempre un proceso que no se da de modo pasivo como una forma de dominación, sino que debe ser continuamente renovada, recreada, defendida y modificada” (Williams, 1977). Existen prácticas internalizadas en el cuerpo social que de uno u otro modo permiten el fortalecimiento del poder de los sectores dominantes e involucran dimensiones constitutivas de la vida, la/s identidad/es y la historia de los miembros de una comunidad. Por ello, poder mirar los procesos políticos como construcciones de sentido deliberadas permite no asumir estas prácticas como dadas y, por ello mismo entenderlas “como un complejo efectivo de experiencias, relaciones y actividades que tiene límites y presiones específicas y cambiantes” (*ibíd.*).

La estructura del trabajo se divide en tres partes, una por cada efeméride analizada. En cada caso se inicia con una contextualización histórica que permite luego comprender los distintos marcos interpretativos en los cuáles se inscriben las piezas gráficas relevadas. Finalmente se esbozan algunas reflexiones que permiten articular los hallazgos obtenidos para cada acontecimiento histórico abordado, señalando ciertas continuidades y rupturas -tanto textuales como iconográficas- que se hacen presentes a lo largo del trabajo y evidencian las permanentes articulaciones y resignificaciones que las instituciones sociales nutren y sostienen en la configuración de determinados aspectos constitutivos de la cultura e identidad jujeña.

19 de abril de 1593

La colonización española

Está claro que la historia puede ser contada -y recordada- de tantas maneras posibles como voces la relaten, y el caso de la fundación de la actual ciudad de San Salvador de Jujuy es un ejemplo paradigmático de ello, ya que el hecho de que esta fecha forme parte del calendario de eventos patrios de Jujuy y se haya instituido oficialmente como un acontecimiento trascendente para la historia de la provincia, deja de manifiesto la versión de la historia que se está transmitiendo.

“Para los europeos, el “descubrimiento” del “Nuevo Continente” determinó una ampliación del mundo conocido que en términos simbólicos aparece como uno de los más importantes triunfos de la “razón moderna” (...) Para los americanos nativos, en cambio, el “encuentro” significó, primero, la destrucción de la organización simbólica de su universo y luego, su exterminio material y físico (Todorov, 1982 en Carretero y Kriger, 2008: 231).

En este contexto, los pueblos originarios del territorio americano sufrieron la invasión de hombres, instituciones, prácticas y creencias que, en un proceso lento pero profundo, fue occidentalizando sus vidas presentes, pasadas y futuras.

Con la entrada de los españoles en la ciudad del Cuzco en 1534, concluyó la conquista militar del Perú, llevada a cabo por Francisco Pizarro, y dio comienzo el desarrollo del asentamiento español en el área dominada hasta ese momento por el Imperio inca. El entonces Virreinato del Perú era el centro económico de España en Sudamérica debido a su poder político, social y cultural. El actual territorio de Jujuy formaba parte, a mediados del siglo XVI, del Virreinato del Perú integrando, junto a las actuales provincias de Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba, Salta, La Rioja y Catamarca la denominada Gobernación del Tucumán (Ver Figura 1). “La instalación española, en el Tucumán, estuvo ligada a la capacidad de los conquistadores de hacer producir las tierras con el trabajo indígena a partir de las demandas de un naciente mercado alto peruano, a partir del descubrimiento y explotación de la mina de Potosí (descubierta en 1545)” (Sica y Ulloa, 2006: 44).

Figura 1
División de Virreinos en América del Sur Siglo XVIII



Fuente: Elaboración propia en base a

<http://colonialart.org/essays/the-viceroyalty-of-peru-through-time-es>

En este contexto de conquista, los españoles fueron fundando algunas ciudades que no prosperaron debido a diferentes vicisitudes: resistencia de los indígenas (especialmente los de los valles Calchaquíes y las tierras altas) y conflictos jurisdiccionales por la dependencia política del territorio. Finalmente, con la fundación y consolidación de Santiago del Estero como ciudad se continuó con el plan de fundar varias aldeas en lugares estratégicos, a manera de centros de enlace con las poblaciones ya existentes (Sica y Ulloa, 2006).

En el valle de Jujuy se intentaron tres fundaciones, impulsadas por un plan español para establecer un camino entre el Alto Perú y el océano Atlántico que

atravesara el Tucumán. De esta manera, resultaba necesario “pacificar” estos territorios y asegurar una ruta estable de comunicación.

El primer intento de constituir una ciudad en Jujuy estuvo a cargo del gobernador de Tucumán, Gregorio de Castañeda, el 20 de agosto de 1561. En honor al entonces virrey del Perú -Conde de Nieva- recibió el nombre de *Ciudad de Nieva*. La ciudad duró poco tiempo ya que conflictos políticos y jurisdiccionales desencadenaron una fuerte sublevación indígena que arrasó con las poblaciones recientemente fundadas.

Por órdenes del nuevo virrey, Francisco de Toledo, se insistió en la tarea de fundar una ciudad en el valle de Jujuy a fin de asegurar la ruta a Potosí. Se encomendó al capitán Pedro de Zárate realizar esta empresa y fue así que fundó la población de *San Francisco de Álava*, el 13 de octubre de 1575 pese a la hostilidad de los pueblos originarios que habitaban estos territorios. En menos de un año la ciudad fue destruida.

Finalmente, el gobernador de Tucumán, Juan Ramírez de Velazco, encomendó al capitán Francisco de Argañaraz y Murguía una nueva fundación en el valle de Jujuy, y fue así que el 19 de abril del año 1593 queda establecida la ciudad de *San Salvador de Velazco en el Valle de Jujuy*.

La fundación de San Salvador de Jujuy como el “inicio de la civilización”

La Fundación de San Salvador de Jujuy es una fecha relevante dentro del calendario de efemérides patrias de la provincia y esto queda de manifiesto en la regularidad y permanencia en el tiempo con la que se vienen publicando avisos institucionales en conmemoración de este acontecimiento. El Gobierno de la provincia en tanto enunciatario, en la gran mayoría de los avisos analizados, se incluye como parte del colectivo de jujeños que conmemoran la fundación de su ciudad. Respecto del contenido lingüístico propiamente dicho, se puede observar que hasta el año 2008, los discursos -materializados en las piezas gráficas analizadas- van alternando una impronta *poética*, *emotiva* y en oportunidades *conativa* (Jakobson, 1988) según el momento social e histórico en el que se publican. En los años sucesivos el contenido de estos avisos es siempre *referencial* se observa un predominio de textos breves que acompañan al gran despliegue de imágenes ensambladas y collages que comienzan a publicarse a partir de este momento¹.

1-A inicios de la década del 2000 el tratamiento de las imágenes de los avisos

La coyuntura social y política es sin dudas un factor determinante que se ve reflejado en el contenido de los avisos publicados y esto se manifiesta con elocuencia en los años 1984, 1989 y 2001². Es en este sentido que resulta ilustrativo analizar el contenido lingüístico de los avisos publicados por el Gobierno en estos años, en tanto dejan entrever no solo las representaciones y significados sobre los que este sector construye un sentido de *jujeñidad*, sino también permite vislumbrar las diferentes políticas de estado y los roles que fue asumiendo el ejecutivo provincial al compás de los tiempos que trascurrían.

En el primer caso, el Gobierno realiza una analogía entre el “comienzo” que representaría la fundación para la consolidación del territorio jujeño como ciudad, y el inicio de una “nueva etapa histórica” vinculada con la recuperación de la democracia. Al respecto se expresaba:

“AYER, la colonia. HOY, a 391 años de la fundación, los jujeños también vivimos un comienzo. Es el comienzo de una nueva etapa histórica, al amparo de la Constitución y las libertades que ella consagra. Libertades para trabajar, para crear, para criticar en el disenso

institucionales adquiere un especial interés. Se recurre a diferentes recursos estilísticos tales como la manipulación digital de fotografías, la repetición de figuras para generar tramas, efectos de transparencia y la vectorización de las imágenes de los monumentos y edificios anteriormente mencionados. La implementación de estos recursos puede leerse a la luz de la una dinámica coyuntural particular en la que la imagen comienza a tener un protagonismo central en la comunicación de los diferentes gobiernos que se fueron sucediendo. Este desplazamiento, si bien responde a un fenómeno global en donde la imagen asume un lugar preponderante, en el contexto provincial tiene que ver con el desarrollo de una dinámica particular signada por la apertura profesional del campo del diseño gráfico (Scalone, 2013). En este sentido entonces, la irrupción de nuevos profesionales formados específicamente en el campo del diseño repercute en los avisos relevados y esto queda de manifiesto en la estética general de dichas piezas, en donde la manipulación profesional de imágenes se convierte en un recuso estilístico central.

2- Estas tres fechas son consignadas como representativas de momentos relevantes de la historia social y política de Argentina, al menos para el recorte temporal propuesto para este trabajo. El año 1984 marca el inicio de un nuevo período institucional democrático luego de la dictadura cívico militar de los años 1976 – 1983. Por su parte la década del 90 -particularmente para Jujuy- y la serie de sucesos conocidos como “la crisis del 2001” constituyen momentos históricos significativos de algunas de las épocas más conflictivas en las esferas social, política e institucional de los años posteriores a la restitución democrática en Argentina.

constructivo y para apoyar esta labor que, hoy, llevamos a cabo los jujeños en procura de progreso para todos, en paz y justicia. Gobierno de la provincia de Jujuy” (aviso del año 1984).

El Gobierno como enunciador entonces se asume como parte de ese colectivo de jujeños que celebran este suceso histórico y sostiene un compromiso -enmarcado en la protección de las libertades que la Constitución ampara- para trabajar “en procura del progreso”.

Por su parte, la década de 1990 constituye un momento de profunda crisis para Jujuy en el contexto de las políticas neoliberales impulsadas por el ejecutivo nacional. Si bien las consecuencias de dichas políticas aquejaron negativamente al conjunto del país, afectaron más críticamente a las regiones periféricas, por ser más vulnerables y no tener una lógica de inserción clara dentro del modelo (Lagos y Gutiérrez, 2009: 84). En ese marco, el Gobierno utiliza el motivo de salutación respecto de la conmemoración de este acontecimiento, para transmitir un mensaje de fuerte impronta propagandística. Entonces se manifestaba:

“(…) Nuestro gobierno será promotor de los emprendimientos privados para el desarrollo de Jujuy, convencido que sin crecimiento la crisis se verá agudizada (...) ´estamos dispuestos a la recuperación económica del Estado y del sector privado porque somos realistas y sabemos que únicamente creando riquezas podremos brindarnos todos el porvenir que merecemos´ (...) ´mientras la tendencia generalizada del país es la del estancamiento en Jujuy hemos logrado colocar la provincia en posición satisfactoria, en relación a los objetivos que hasta el presente hemos logrado alcanzar. En una nación que no se realiza es harto difícil concebir un desarrollo provincial autónomo, pero no obstante ello, con esfuerzo y perseverancia hemos ido convirtiendo a Jujuy, en el marco de la actividad privada, en un polo de desarrollo, y esto que hoy afirmamos, lo habíamos anunciado como definida política a seguir´ (...) Por eso en el 396 aniversario de la fundación de nuestra capital, afirmamos que ante la crisis ¡Jujuy no se detiene! Gobierno de la Provincia de Jujuy” (aviso del año 1989).

En estos avisos se observa un desplazamiento en la figura del Gobierno como enunciador desde un rol activo en el que se asume como promotor y defensor del progreso y bienestar del pueblo de Jujuy, hacia un papel de

“promotor de los emprendimientos privados para el desarrollo de Jujuy” como única posibilidad de afrontar la crisis que vive la provincia.

Con motivo de la crisis del 2001³, también se utiliza la figura retórica de la “fundación” para referirse al momento histórico que trascurría. De esta manera el contenido del aviso publicado en este año expresaba:

“A 408 años de la fundación de San Salvador de Jujuy nos anima la idea de re-fundar cotidianamente los valores que nos conducen hacia una sociedad más justa y equitativa. Gobierno de Jujuy” (aviso del año 2001).

En este sentido entonces, se señala que ante esa realidad deben “re-fundarse” ciertos valores que, a juzgar por lo manifestado en el aviso, el Gobierno cree perdidos.

Por su parte, los tópicos que se mantienen constantes a lo largo de toda la serie relevada tienen que ver con la referencia a “los fundadores” en términos de iniciadores del progreso, visionarios y antecesores a quienes debemos respeto y admiración: *“Seamos dignos de la herencia recibida de*

3- La crisis de 2001 fue el desencadenamiento lógico de una acumulación de políticas contrarias a los intereses básicos de la Nación que comenzaron a gestarse en 1976 con la dictadura cívico militar que dejó como principales legados una transformación en el poder social a favor de los sectores más concentrados en los productivo y financiero, y en el terreno económico un enorme endeudamiento externo que neutralizó las capacidades estatales para continuar liderando el desarrollo económico. Sin embargo, serán las reformas estructurales de los '90, acompañadas por el Plan de Convertibilidad lanzado en 1991, las causas más próximas de la crisis de 2001. El tipo de cambio artificialmente revaluado estimuló fuertemente las importaciones (destruyendo la industria local), hizo perder competitividad a las exportaciones (reduciendo el margen de ganancia, o haciéndolas desaparecer), propició las actividades especulativas y llevó a un enorme endeudamiento público y privado que derivó en la incapacidad de la economía de obtener los créditos necesarios para pagar sus compromisos externos. Pero la revaluación cambiaría no fue más que una parte del conjunto de las políticas implementadas en ese período de fundamentalismo neo-liberal. La larga recesión desde 1998 hasta 2001 fue derrumbando las economías regionales, a los pequeños productores, a los comerciantes, a los profesionales, destruyendo puestos de trabajo públicos y privados. La medida conocida como “corralito” que restringía la extracción de dinero en efectivo de plazos fijos, cuentas corrientes y cajas de ahorro sumado al estado de sitio que declaró el entonces Presidente de la Rúa ante la generalización de los saqueos, hizo que se unificaran los múltiples malestares provocando el estallido del 20 de diciembre. El colapso del aparato productivo, bancario y de las finanzas públicas fue sólo la expresión económica del derrumbe de toda la sociedad, que salió masivamente a la calle bajo el lema “que se vayan todos” (Aronskind, 2011).

nuestros mayores” (aviso año 1999). Seguidamente las nociones de progreso, desarrollo, trabajo y esfuerzo son ejes discursivos sobre los que pivotea de una u otra manera el contenido de los avisos relevados. Finalmente, la referencia a San Salvador de Jujuy como “*la muy Leal y constante*” se constituye en una fórmula *nominalizada* (Verón, 1987) que sintetiza la visión de los acontecimientos que el Gobierno Provincial sostiene en su discurso. De esta manera entonces la constante referencia a este acto fundacional como aquel que sentó las bases “de la civilización”, adhiere a una visión de la historia eurocéntrica en la que el “descubrimiento” de América por los españoles es visto como uno de los más importantes triunfos de la “razón moderna” (Carretero y Kriger, 2008). Por su parte esta “lealtad” a la que se refiere constantemente en la utilización retórica de tal fragmento del Acta Fundacional, es encarnada como un valor positivo asociado a la perseverancia de los fundadores quienes respondieron satisfactoriamente a la Corona Española y por ello lograron “construir” Jujuy pese a las “resistencias”. El aviso del año 1997 es representativo de lo anteriormente mencionado en tanto señala que:

“Hace 405 comenzó la construcción de Jujuy. Nosotros seguimos con esa gran obra. Gobierno del pueblo de Jujuy”.

En este sentido entonces puede leerse al momento de la Fundación de la ciudad como el inicio de una “obra”, que estuvo en manos de soldados y tenientes españoles primero y de los gobernantes luego, que debe continuarse como una empresa que tendría una finalidad última -o un destino último-.

Afirmar que Jujuy comenzó a “construirse” hace 405 años implica borrar la historia anterior de sus pueblos e identidades. Asimismo, aseverar que la Fundación es un “triunfo” implica pensar en ganadores y perdedores. El aviso del año 1997 lo ilustra elocuentemente en tanto rinde homenaje “*con profundo respeto, a quienes supieron triunfar sobre toda clase de padecimientos y dificultades para asegurar el florecimiento de la jujeñidad*”. Asimismo, de manera transversal se revela una noción de *identidad* que se desprende de la posición ideológica que asume el Gobierno respecto a estos acontecimientos. En este sentido entonces, los/as jujeños/as se constituyen como tales recién en el momento en el que se funda la ciudad; el aviso del año 1986 lo manifiesta con claridad cuando expresa que “*la cruz y la espada bautizan al nuevo pueblo y afirman la nueva raza*”. Por su parte, los pueblos originarios son los grandes ausentes de la historia oficial ya que en ningún momento se hace referencia a

ellos como herederos del suelo jujeño. Peor aún, se los señala como “hostiles y sublevados” que dificultaron el inicio del progreso y la civilización.

En el plano iconográfico, son recurrentes las imágenes que reviven lo que sería el momento en el que Francisco de Argañaraz y Murguía consolida finalmente la fundación de San Salvador de Jujuy. Estas siempre son ilustraciones, fotografías de esculturas ubicadas en distintos puntos de la ciudad que representan este acto fundacional y fotografías de primeros planos del monolito recordatorio inaugurado a fines de la década de 1950 por el entonces Gobernador de Jujuy Horacio Guzmán y el Monseñor Enrique Mühn, primer Obispo de Jujuy (ver Imagen 1). Se observa entonces una intención manifiesta de traer al presente el momento de la Fundación de la ciudad a través de la materialización designos plásticos, indiciales y simbólicos que se observan en estos avisos institucionales. Es así que se apela al recurso de la ilustración cuando se quiere recrear la imagen mental que es sostenida como parte de los imaginarios circulantes relativos a este acontecimiento-ampliamente difundida además en los manuales escolares-, y en el caso de las fotografías, estas solamente se limitan a registrar las esculturas y monumentos que recuerdan el lugar fijado institucionalmente-y por ello mismo arbitrariamente- para recordar este hecho histórico. Como sostiene García Vagas (2010) “el pasado, de algún modo define la disputa por el presente y la visión hacia el futuro, con un sentido de `conservación` que liga a la ciudad a lo que se postula como su origen” (p.18).

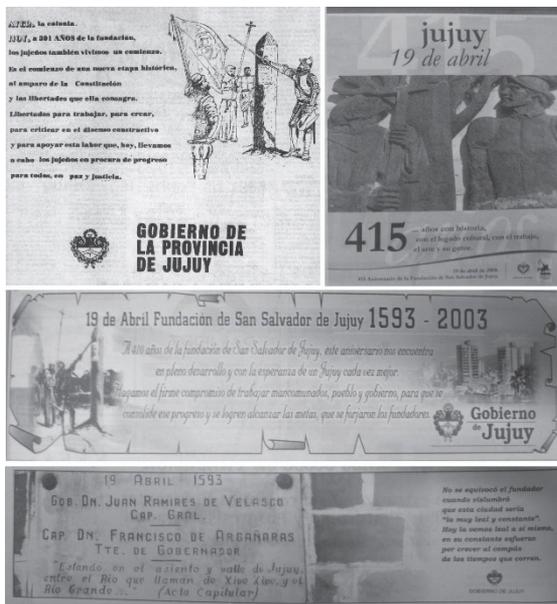


Imagen 1

Conmemoración de la Fundación de San Salvador de Jujuy.

Avisos emitidos por el Gobierno de Jujuy en diario *Pregón* en los años 1984, 2008, 2004, 2003 y 2005 (de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo)

Con respecto a estas imágenes debe señalarse la constante referencia icónica a las figuras del fundador y el sacerdote que bendecía dicho acto pese a que la referencia a la cuestión religiosa no es abordada desde el contenido lingüístico de estos avisos. Este aspecto resulta al menos llamativo en tanto el sentido originario del acto de fundación de ciudades en territorios americanos si bien tiene una manifiesta intencionalidad política, mantiene una profunda vinculación con la institución religiosa, en tanto durante todo el siglo XVI la iglesia Católica fue protagonista del proceso de colonización. La única alusión textual al aspecto religioso de este acto fundacional se da en el año 1986 cuando se expresa:

“...justo a diecinueve días de abril, del año de gracia de mil quinientos noventa y tres, la cruz y la espada bautizan al nuevo pueblo y afirman la nueva raza...”

A inicios del año 2000 los tópicos de las imágenes utilizadas en estos avisos conmemorativos se concentran en la exhibición de fotografías de la

ciudad actual, y para ello se emplean diferentes recursos estilísticos propios de la técnica fotográfica tales como tomas panorámicas o aéreas, encuadres de planos generales, angulación en contrapicado y montajes o ensambles de varias imágenes. Los espacios físicos registrados con mayor frecuencia son la Plaza Belgrano (lugar donde se emplaza el monolito recordatorio de la Fundación) y zonas aledañas. Se privilegian algunos edificios y monumentos por sobre otros: la fachada de la Iglesia Catedral, la Casa de Gobierno y las Estatuas de Lola Mora (ver Imagen 2). Cuando se muestra a la ciudad se opta por tomas panorámicas o aéreas para registrar un paisaje donde predominan edificios altos, rutas y autopistas, enmarcadas por árboles, cerros y el cielo azul. Estas tomas promueven un efecto visual que activan significados relativos a la amplitud y grandeza, profundizando la noción de una ciudad consolidada, desarrollada y en constante crecimiento. Elige mostrarse entonces una ciudad que responde a los cánones de belleza y urbanización propios de los centros metropolitanos, visibilizando la zona del centro cívico cultural y reforzando un sentido de ciudad dominante (García Vargas, 2010).



Imagen 2

Conmemoración de la Fundación de San Salvador de Jujuy.
Avisos emitidos por el Gobierno de Jujuy en diario *Pregón* en los años
2011, 2013 y 2014 (de izquierda a derecha)

23 de agosto de 1812

Las guerras de la independencia en tierras jujeñas

El territorio jujeño fue escenario de las denominadas guerras de la independencia⁴ durante quince años, desde la llegada del Ejército del Norte enviado por Buenos Aires en 1810 para defender el territorio ante la amenaza de la avanzada realista, hasta la liberación del Alto Perú en agosto de 1825. Durante ese tiempo la jurisdicción de Jujuy sufrió 12 invasiones de los ejércitos realistas enviados por el virrey del Perú y en su suelo se libraron 124 batallas. De esta manera, el ejército puso en práctica diferentes técnicas militares, según cada circunstancia particular, para hacer frente al enemigo. Una de estas técnicas se denominaba “tierra arrasada” y era utilizada cuando el ejército estaba en condiciones de inferioridad. Esta maniobra consistía en retirar las tropas y la población hacia un lugar alejado junto con sus pertenencias básicas hasta que el peligro pasara, destruyendo todo lo que pudiera serle útil al enemigo. El ejército del Norte dispuso esta modalidad estratégica en tres oportunidades en territorio Jujeño: en 1812, 1814 y 1817. La primera de esas retiradas comenzó a denominarse éxodo mucho tiempo después, y el primer registro impreso que da cuenta de ello data de 1877 cuando Joaquín Carrizo hablaba del éxodo al referirse a los sucesos ocurridos el 23 de agosto de 1812 (Teruel, 2012). Recién cien años después, en 1912, comenzó a utilizarse este vocablo con regularidad en una coyuntura particular donde se manifestaba una preocupación por la formación de la nacionalidad “no solo como factor aglutinante para la cohesión social, sino como instrumento de afirmación de la nación y su soberanía (...) Desde entonces, se inventaron y desarrollaron prácticas, símbolos y contenidos, y se valorizaron las posibilidades del pasado como elemento aglutinador del presente” (Bertoni, 1992: 22).

4- Las guerras de la independencia hispanoamericanas se sucedieron en las posesiones españolas en América en el marco coyuntural de la crisis monárquica española y la ocupación de su territorio por los franceses en el año 1808. En este contexto, en territorio americano se conformaron grupos independentistas que se alzaron contra las autoridades virreinales mientras que otros decidieron mantenerse fieles a la Corona española. El entonces Virreinato del Río de la Plata (ver Figura 1) entendió que los acontecimientos sucedidos en la península Ibérica ponían en crisis la legitimidad política y se proclamaron partidarios de una revolución “sustentada en el concepto de reasunción del poder por parte de los pueblos” (Conti, 2012: 20); mientras que el Virreinato del Perú se convirtió en el centro de la contrarrevolución americana.

Los acontecimientos de las guerras de la independencia entonces fueron utilizados simbólicamente y discursivamente para la elaboración de una versión “oficial” de la historia nacional y local.

El denominado Éxodo Jujeño fue construyéndose como un relato cargado de una significación mítica y épica que “sirvió para describir el accionar de un *pueblo mártir, humilde y valiente*” (Teruel, 2012). Recién en 1922, una ley provincial instituye la fecha del 23 de agosto como feriado a fin de conmemorar el Éxodo del pueblo jujeño.

Representaciones e imaginario en los avisos conmemorativos del Éxodo Jujeño⁵

Las líneas argumentales que atraviesan conceptualmente el contenido de la serie de avisos relevados pueden agruparse en -al menos- tres grandes tópicos que caracterizan y definen a este acontecimiento histórico. El primero tiene que ver con lo que en este trabajo se denomina como *sentido de pertenencia nacional*, ya que se detecta una vinculación recurrente en la que se sostiene que este acontecimiento formó parte del proceso de liberación nacional en el cual Jujuy tuvo un protagonismo fundamental. El segundo tópico está relacionado con la intencionalidad explícita de vincular los sucesos conocidos como el Éxodo Jujeño del siglo XIX con el presente inmediato y esto se manifiesta recurrentemente en la utilización figurativa de este acontecimiento como noción de *ejemplo y guía para las nuevas generaciones*. Seguidamente, la idea del Éxodo Jujeño como gesta heroica es utilizada en reiteradas ocasiones con motivo del relato que propone el Gobierno para conmemorar este acontecimiento. Este tópico además es quizá uno de los más arraigados en el imaginario tanto local como nacional.

Sentido de pertenencia nacional

La referencia de este suceso histórico como parte de un plan de liberación nacional es una constante a lo largo de los avisos estudiados. Esto queda de manifiesto en numerosos pasajes de los avisos conmemorativos; quizá el más sugestivo sea el del año 2014 en donde se afirma que el Éxodo Jujeño es “la

5- Este apartado está basado parcialmente en Scalone, L. (2016) “Construcción discursiva de una memoria histórica jujeña. Imágenes de la propaganda oficial en el relato del Éxodo Jujeño” en REVCOM N°2. Revista Científica de la REDCOM.2, 78-94. Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/revcom/issue/view/139>

gesta que consolidó la independencia de nuestra Nación". En estos términos, dicho acontecimiento adquiere la categoría de hito determinante para la liberación nacional, parcializando la mirada y haciendo foco solamente en el rol de Jujuy en el marco general de las guerras que se suscitaron en diferentes territorios del país en pos de la desvinculación del régimen colonial.

Asimismo, esta identificación conceptual con el conjunto nacional es utilizada recurrentemente con la intencionalidad tácita de articular los hechos ocurridos en 1812 con el presente inmediato, corroborando que los *actos del recuerdo* siempre están al servicio de las acciones presentes (Carretero, Rosa y González, 2006). Esto queda de manifiesto, por ejemplo, en el texto del aviso del año 1989 donde se hace referencia a que *"En 1812 los jujeños lo dejaron todo por la Patria. Hoy, como entonces, Jujuy pondrá todo en juego por la Nación: Sacrificio, Voluntad, Trabajo, Fe, Unidad y Esperanza (...)"*. Este aviso en particular adquiere una significación especial en el contexto de un gobierno muy debilitado y con un alto descrédito social ya que el entonces gobernador Ricardo De Aparici (10/12/87 – 07/11/90) debe hacer frente a una aguda crisis económica y social producto en parte del proceso hiperinflacionario que vivía el país, en el que Jujuy comenzó a tener menos recursos de coparticipación nacional tras la sanción de la Ley 23.548. Desde esta visión entonces, la evocación de dicha gesta sirve para reforzar conceptualmente la noción de que Jujuy, en ese momento histórico, debe seguir haciendo una entrega y sacrificio por el país.

Este tópico se ve reforzado particularmente en la década del 2000 a partir del acompañamiento icónico de las piezas gráficas, ya que en los avisos de los años 2005, 2006 y 2007 es habitual la utilización de la bandera argentina como fondo de los avisos publicados (ver Imagen 3). De igual manera, este símbolo patrio tiene fuerte presencia en los últimos dos períodos (2000-2009 y 2010-2014) ya sea como estandarte portado por Belgrano en imágenes de pinturas que buscan representar la época a la cual se refieren, siendo llevadas por algún ciudadano que está participando de la marcha evocativa⁶ o bien

6- La marcha evocativa es una teatralización de la retirada del pueblo de Jujuy hacia Tucumán bajo el mando del General Manuel Belgrano. Se realiza desde hace más de cincuenta años en Jujuy con la participación de gran parte de la sociedad. Es habitual que mujeres, hombres y niños se vistan con la indumentaria de la época y recorran las calles de la ciudad de San Salvador de Jujuy para finalizar su recorrido con la quema simbólica de casas de paja construidas debajo del puente del Río XibiXibi ilustrando una de las imágenes más difundidas acerca de este acontecimiento, pese a su inexistencia

como un elemento más que forma parte del diseño de la pieza comunicativa (ver Imagen 4).

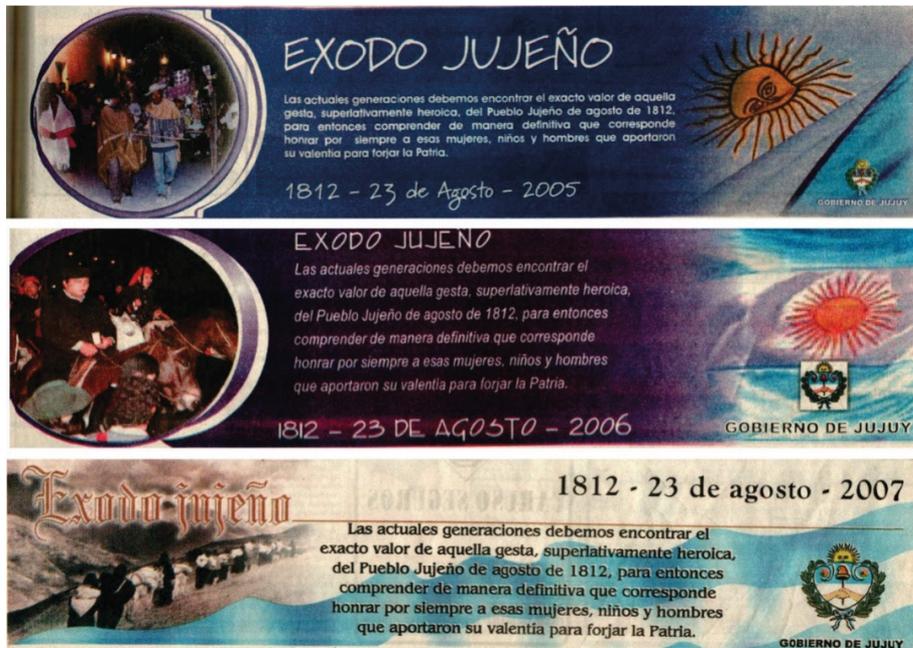


Imagen 3

Commemoración del Éxodo Jujeno.

Avisos emitidos por el Gobierno de Jujuy en diario *Pregón* en los años 2005, 2006 y 2007

según las últimas investigaciones realizadas por la Unidad de Investigación en Historia Regional de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Jujuy (Conti, 2012).



Imagen 4

Commemoración del Éxodo Jujeño.

Presencia de símbolos patrios en los avisos institucionales emitidos por el Gobierno de Jujuy en diario *Pregón*. Años 2004, 2008, 2009 y 2003.

El caso de la referencia al nombre del General Manuel Belgrano en el corpus analizado resulta un tanto ambigua ya que son pocas las menciones que de él se realizan, sin embargo, su registro visual es mucho mayor. En el caso de las ilustraciones aparece su busto o figura en primer plano guiando al pueblo que marcha, muchas veces portando la bandera argentina. En las imágenes fotográficas de las marchas evocativas, la figura de Belgrano aparece con mucha frecuencia a partir de la caracterización del personaje que anualmente se selecciona para su representación (ver Imagen 5).



Imagen 5

Commemoración del Éxodo Jujeño.

Diferentes representaciones del General Manuel Belgrano en los avisos institucionales emitidos por el Gobierno de Jujuy en diario Pregón. Años 1990, 1996, 2003 y 2004.

De esta manera se recurre a la utilización de cierta simbología patria que, sumada a los recursos estilísticos discursivos denominados por Verón (1987) como *colectivo de identificación*, permiten un refuerzo de la noción de “argentinidad” desde la cual se posiciona el enunciador.

Ejemplo y guía para las nuevas generaciones

La intencionalidad de vincular los sucesos conocidos como el Éxodo Jujeño del siglo XIX con el presente inmediato, se manifiesta recurrentemente a través de la figura retórica que posiciona a este acontecimiento en términos de “ejemplo y guía para las nuevas generaciones”. Esto se evidencia, por ejemplo, en el aviso de 1986 donde se cita: *“que el ejemplo de fe, sacrificio y unidad del pueblo jujeño de 1812, sirva de guía para las nuevas generaciones, las que con su decidido esfuerzo deben contribuir a la construcción de un orden social más justo”*. Esta pieza gráfica se publica durante el mandato del Gobernador Carlos Snopek (10/12/83 – 10/12/87), quién llevaba adelante la conducción de la provincia en un contexto de fragilidad institucional y económica que vivía el país en el marco de la crisis de la deuda externa. Su gestión se caracterizó por el impulso de políticas públicas que se ajustaban a la función del modelo de Estado Benefactor “que debía proveer asistencia a los sectores sociales en riesgo, promover el pleno empleo y garantizar la seguridad social” (Lagos y Gutiérrez, 2009: 273). En este sentido entonces, la impronta de los principios justicialistas que profesó el mandatario se evidenció también en el contenido lingüístico del aviso relevado, en el que la referencia a esta gesta en términos de ejemplo y guía para las actuales generaciones deja entrever las bases ideológicas de su gobierno.

Este concepto se sostiene como uno de los tópicos más recurrentes del período relevado hasta mediados de la década del 2000, momento en el que incluso se observa la repetición del contenido lingüístico de los avisos publicados en los años 2005, 2006 y 2007 (ver Imagen 3), durante el segundo gobierno de Eduardo Fellner (12/12/03 – 12/12/07). El texto afirma que *“las actuales generaciones debemos encontrar el exacto valor de aquella gesta, superlativamente heroica, del pueblo Jujeño de 1812, para entonces comprender de manera definitiva que corresponde honrar por siempre a esas mujeres, niños y hombres que aportaron su valentía para forjar la Patria”*. La llegada de Fellner al poder en 1999 es reconocida como el inicio de un periodo de estabilidad política (Moscovich, 2011: 17) en el que el propio mandatario asume su gobierno con “un anhelo ferviente por recuperar la paz” (Arrueta, 2009: 30). Durante su gestión apeló siempre a un discurso inclusivo que queda de manifiesto en los avisos señalados. En esta línea argumentativa entonces, el Gobierno como enunciador sugiere que esta “superlativa gesta” no fue lo suficientemente valorada por las generaciones pasadas y es por ello que dicho gobierno asume la responsabilidad de honrar a ese valiente pueblo de 1812 que se constituye como una continuación idealizada de los valores que la sociedad actual debería encarnar.

Esta constante vinculación discursiva y conceptual de los sucesos del pasado con el presente se refuerza además desde la utilización de fotografías que registran determinados momentos de la tradicional marcha evocativa que tiene lugar anualmente en el marco de los festejos provinciales por la conmemoración de este acontecimiento. Se observa entonces la referencia icónica de mujeres, hombres y niños caminando, montados a caballo o en caravanas recorriendo las calles del centro de San Salvador de Jujuy e incluso en algunas oportunidades se registra al público que se hace presente para ser parte del “espectáculo” (ver Imagen 6).

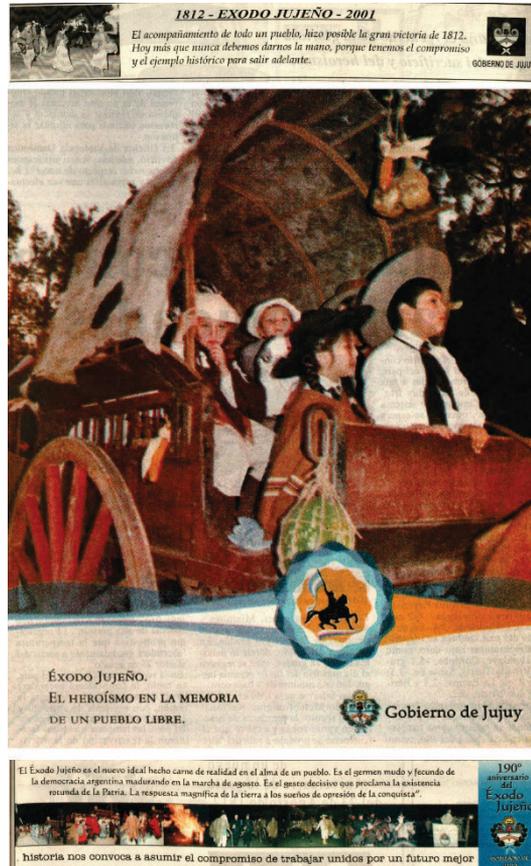


Imagen 6

Commemoración del Éxodo Jujueño.

Utilización de fotografías de las marchas evocativas en los avisos institucionales emitidos por el Gobierno de Jujuy en diario *Pregón*. Años 2001, 2011 y 2002.

Éxodo Jujueño como gesta heroica

Dentro del discurso que propone el Gobierno para rememorar el Éxodo Jujueño, este acontecimiento se erige como un relato mítico en el que se idealizan personajes y situaciones encarnando valores que debieran ser un ejemplo a seguir para las actuales generaciones. Expresiones como “*una gesta heroica que hoy nos compromete a incrementar los esfuerzos para seguir construyendo un mañana mejor*”, “*pueblo y Gobierno de Jujuy celebran la*

heroica gesta del Éxodo” y “*el heroísmo en la memoria de un pueblo libre*” tiñen los avisos de todas las décadas analizadas y se constituyen como uno de los conceptos más difundidos en donde se homogeniza a la población jujeña en tanto “*heroicos ancestros que renunciaron a todo, salvo a vivir y morir en libertad*”. De esta manera, y pese a las diferentes coyunturas sociales, políticas y económicas que debieron sortear los gobiernos del período analizado, la referencia al Éxodo en términos de *acontecimiento heroico* sirvió como una trama narrativa eficaz para aglutinar a la sociedad jujeña e impregnar en ella un fuerte sentido de pertenencia.

27 de abril de 1821

La Batalla de los gauchos jujeños

Como se mencionó anteriormente, las tierras jujeñas fueron escenario de reiteradas batallas que se libraron en la coyuntura de las denominadas Guerras de la Independencia. Así como en 1812, el Ejército del Norte decidió utilizar una estrategia militar denominada “retirada en orden” debido a la inferioridad de recursos que mantenía con respecto a las tropas enemigas, en 1821 se desarrollaron una serie de eventos que tuvieron a los jujeños como protagonistas activos de estas guerras suscitadas. Fue así que el general jujeño José Ignacio de Gorriti -en ese momento a cargo provisoriamente de la gobernación de la Intendencia de Salta- decide reunir a todas las milicias que se encontraban cerca de Jujuy, Palpalá, Los Alisos y Pericopara enfrentar a los realistas que estaban esperando refuerzos en la localidad de León. Cicarelli (2002) explica que Gorriti avanzó sigilosamente y sorprendió a Marquiegui en las playas campos del Río León, en la noche del día 26 y amanecer del 27 de abril de 1821, entablándose, por primera vez, un verdadero y formal combate ya no una rápida acción de guerrilla, que duró más de un día. “El triunfo en la batalla del 27 de abril de 1821 se conoce como el Día Grande de Jujuy, porque los jujeños solos, sin un ejército regular que los protegiera, salvaron a la ciudad de ser nuevamente saqueada” (Conti, 2006: 107). De esta manera la Batalla de León se constituye como un acontecimiento de gran relevancia que contribuyó en gran medida a la causa de la liberación nacional.

Enseñar el pasado. El relato del “Día Grande de Jujuy”

La incorporación de esta fecha dentro del calendario de efemérides locales es relativamente reciente ya que el Gobierno de la provincia comienza a publicar avisos conmemorativos referidos a este suceso histórico en el año 2004.

En términos de frecuencia se puede observar que los tópicos que tienen una mayor continuidad durante el período analizado son aquellos en los que se hace referencia a la Batalla de León *como gesta decisiva para la independencia nacional*, conjuntamente con la apelación discursiva en donde se hace explícita la participación de los hombres que lucharon en este enfrentamiento armado llamándolos *héroes y/o patriotas jujeños*. Esto queda de manifiesto sobre todo en los primeros años de dichas publicaciones (2004-2007), cuando en los avisos el Gobierno provincial se posiciona como portavoz de los jujeños y se incluye como enunciador del discurso de salutación que quiere transmitir. De esta manera, el texto utilizado en los avisos de los años 2006 y 2007 evidencia estos tópicos de manera elocuente cuando expresa: *“en el 185°/186° aniversario del Día Grande de Jujuy nuestra cálida recordación a los Héroes Jujeños que contribuyeron a forjar la Independencia Nacional”*. Sin embargo a partir del año 2009 el contenido de estos avisos comienza a dar un giro conceptual que se evidencia en primer término, a través de un distanciamiento del Gobierno en tanto enunciatario y en un segundo momento se manifiesta en la incorporación de un discurso *descriptivo/didáctico* (Verón, 1987) del mensaje de salutación que otrora se constituía como un homenaje del pueblo de Jujuy a los protagonistas de la Batalla de León.

En estas piezas resulta además sugestiva la incorporación de signos icónicos y plásticos tales como mapas simplificados con una estética añeja, donde se señalan las localidades adyacentes al poblado de León a modo de ubicación espacial respecto del lugar físico donde se desarrolló este hecho histórico (ver Imagen 7). Los significantes plásticos evidenciados (tonalidades sepia, empleo de tipografías de fantasía que remiten a escrituras caligráficas antiguas, efectos de roturas sobre el papel o desgaste del mismo, enfoques de escasa nitidez) e icónicos (incorporación de cañones de guerra, fuego, suelo montañoso y cactus) en dichos mapas asocian una serie de significados que sitúan a estos acontecimientos en un pasado lejano, que se testimonia a través de estos registros documentales representados iconográficamente.

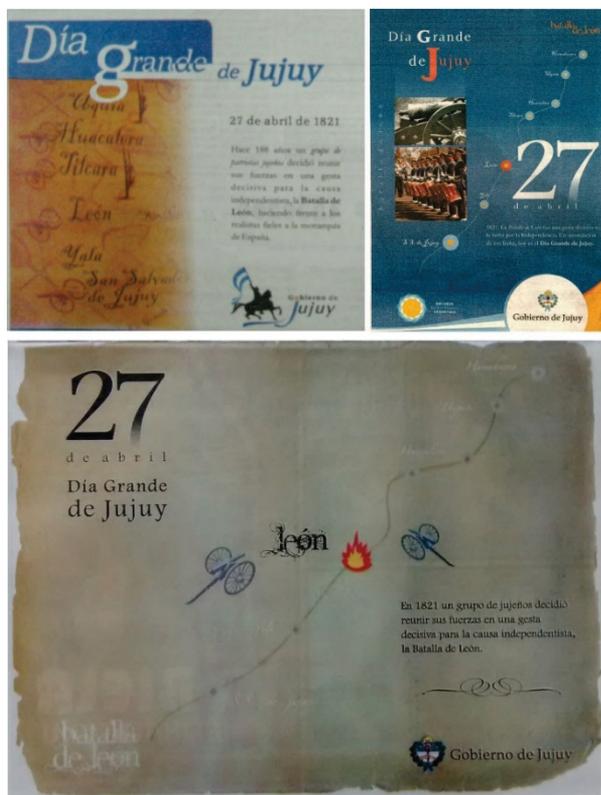


Imagen 7

Conmemoración del Día Grande de Jujuy.

Recursos iconográficos utilizados en los avisos institucionales emitidos por el Gobierno de Jujuy en diario *Pregón*. Años 2009, 2010 y 2011.

Quizá el aviso del año 2013 sea el más representativo respecto a esta intencionalidad manifiesta de ofrecer un discurso *didáctico* para “instruir” al enunciatario acerca de los acontecimientos históricos conocidos como la Batalla de León. En la imagen 8 se puede observar que el inicio del texto expresa que es “una historia que debemos conocer...”. En esta oportunidad se explica de manera detallada las causas y consecuencias de estos acontecimientos, con el objetivo manifiesto de difundir y dar a conocer los motivos por los cuales -al menos para el Gobierno en tanto enunciatario- debe recordarse la Batalla de León en el presente. Nuevamente el ejecutivo se incluye en el mensaje de salutación a partir de la utilización de la primera

persona del plural como parte del colectivo de jujeños que honra a aquel Pueblo Jujeño de 1821 *“en su lucha a favor de la Independencia”*.

Mario Barletta. PREGON PUBLICIDAD Tel. 4235299 int. 47

27 de Abril
Día Grande de Jujuy

UNA HISTORIA QUE DEBEMOS CONOCER:

Corría el año 1821
...los realistas intentaban dominar el Norte argentino, ingresando por la Quebrada de Humahuaca. Ante esta situación, y viendo la indecisión del Gobierno de Salta para el envío de tropas, los patriotas jujeños decidieron por iniciativa propia reunir sus fuerzas. Así fue que se juntaron los Gauchos de Perico, Los Alisos, El Carmen y Palpalá, llegando escasamente a seiscientos hombres. El 27 de abril, después de un día duro de combate, las tropas jujeñas lograron la victoria. Esta acción mereció el título de "Día Grande de Jujuy", debido a que nuestros hombres, que eran muchos menos en cantidad, llevaron a cabo una lucha heroica impulsados por el amor a la libertad.

Hoy conmemoramos la Batalla de León, que honra al Pueblo Jujeño en su lucha a favor de la independencia. Gobierno de JUJUY

27 de Abril de 1821 - Batalla heroica de León
...los 600 gauchos patriotas jujeños, con independencia de condiciones, impulsados por el amor a la libertad e independencia de la Patria combataron a los realistas. Tras el Rey de España, los jujeños trajeron a un día de dura lucha.

El Día Grande de Jujuy

Imagen 8

Conmemoración del Día Grande de Jujuy.
Aviso institucional emitido por el Gobierno de Jujuy en diario *Pregón*
Año 2013.

Durante los años sucesivos el Gobierno continúa incluyéndose junto al pueblo jujeño como enunciatarario, sin embargo el contenido de los avisos publicados deja de lado el carácter descriptivo y didáctico que lo caracterizó en los años anteriores, para incorporar formas nominalizadas y figuras metafóricas le sirven al ejecutivo provincial como plataforma para transmitir algunos ejes de su comunicación de gobierno (ver Imagen 9).



Imagen 9

Commemoración del Día Grande de Jujuy.

Referencia icónica a la figura del “gaucho” como protagonista de la Batalla de León.

Avisos institucionales emitidos por el Gobierno de Jujuy en diario *Pregón*

Años 2014 y 2015

Por último, la figura de “los gauchos” resulta, en el contenido lingüístico de los avisos analizados, una referencia de escasa visibilidad ya que solamente se hace alusión explícita a ellos en los avisos de los años 2004 y 2013:

“Nuestro homenaje a los héroes gauchos que ofrendaron su vida para hacer grande a Jujuy” (aviso del año 2004).

“(…) Fue así que juntaron los gauchos de Perico, Los Alisos, El Carmen y Palpalá, llegando escasamente a seiscientos hombres” (aviso del año 2013).

De esta manera, cuando se trata de hacer alusión a los protagonistas de esta batalla se prefiere referirse a ellos como “héroes jujeños”, “patriotas jujeños”, “un grupo de patriotas jujeños”, “un grupo de jujeños” o bien como “pueblo jujeño”. Resulta curioso que este aspecto no sea resaltado, considerando que fueron gauchos jujeños quienes llevaron adelante esta batalla, con la

consecuente implicancia de que no eran soldados preparados específicamente para la batalla. Sin embargo, en los últimos dos avisos analizados, correspondientes al año 2014 y 2015, la figura del gaucho irrumpe en el plano iconográfico. En el primer caso esto se evidencia a través de un collage que reúne dos ilustraciones de estos personajes en plena batalla y una fotografía de un monumento donde se delinea su silueta simplificada en el fondo de la “bota” de Jujuy. En el segundo caso se apela a una fotografía histórica -en blanco y negro- donde se retrata a un grupo de gauchos montados a caballo mirando hacia la cámara, sabiendo que están siendo retratados y buscando quizá “transmitir una sensación de cruda realidad” (Burke, 2005:27).

Articulaciones finales

Detenerse a examinar algunas de las prácticas impulsadas por los sectores hegemónicos locales en el proceso de configuración identitaria de la memoria histórica jujeña permitió corroborar el sentido *performativo* que poseen los discursos promovidos por el Gobierno provincial en la conformación de una historia “oficial” que es creada, sostenida y redefinida en el transcurso del tiempo. La transmisión generacional de un pasado histórico *conveniente* (Hobsbawm y Ranger, 2002) es una de las prácticas más operativas de los sectores dominantes en tanto legitima una selección del pasado que establece a quiénes, cómo y con qué frecuencia hay que recordar. Esa práctica puede ser entendida por un lado como parte del conjunto de *tradiciones inventadas* (*ibíd.*) del que se sirve el aparato propagandístico del gobierno para su legitimación, pero al mismo tiempo se constituye como un vívido sistema de significados y valores que configura la totalidad de nuestras vidas, ya que estos fenómenos definen las percepciones que tenemos de nosotros mismos y de nuestro mundo (Williams, 1977:132). De esta manera, la hegemonía entendida como “el sentido de la realidad para la mayoría de las gentes de una sociedad” (*ibíd.*) merece nuestra mayor atención en tanto configura una *memoria colectiva* (Halbwachs, 2004) que establece lo que se recuerda y lo que se olvida deliberadamente en una comunidad determinada.

Los tres eventos analizados a lo largo de este trabajo forman parte de lo que los sectores hegemónicos locales entienden es el pasado histórico fundacional de Jujuy y esto se evidencia, entre otras cosas, en la relevancia atribuida a tales acontecimientos en la agenda pública y mediática del Gobierno

provincial quién ve en los avisos institucionales publicados con motivo de estas efemérides, un vehículo privilegiado para la instalación, modificación o refuerzo de tópicos que evidencian diferentes aspectos constituyentes de la cultura e identidad de la sociedad jujeña. De esta manera, la intencionalidad manifiesta de estas publicaciones se estructura en torno a estos eventos conmemorativos, sin embargo el análisis interpretativo que de ellas deriva permite observar otras operaciones discursivas puestas en práctica que se articulan y retroalimentan entre sí.

En un sentido sincrónico entonces, cada aviso representa una suerte de cuadro de época que referencia directamente a las particularidades sociales, políticas y económicas que lo atravesaron y determinaron. Esta misma lectura puede efectuarse en sentido diacrónico, revelando continuidades discursivas estructuradas también en relación al momento histórico al cual pertenecen, pero con particularidades propias conforme el período en el que se inscriben. De esta manera, en los momentos de crisis que vivió la provincia, el Ejecutivo Provincial apela a la recuperación de conceptos, imágenes, mitos, símbolos e imaginarios fuertemente instalados en la memoria afectiva de la comunidad para sostener su legitimidad institucional. La historia en este sentido opera como aglutinante de la identidad, por ello la apelación a estos eventos considerados constitutivos de la identidad jujeña resultan una estrategia operativa para sostener el consenso ciudadano.

El Gobierno provincial también se sirve de la publicación de estos avisos conmemorativos para *canalizar* contenidos más vinculados a diferentes aspectos de sus gestiones que necesita reforzar y/o difundir como parte de su comunicación gubernamental. Y si nos acercamos al presente, se puede observar un predominio de fórmulas nominalizadas que progresivamente se van convirtiendo en eslóganes -entendidos en el sentido más tradicional del concepto- que apelan a recursos propios del ámbito publicitario para construir un *mito de gobierno* (Riorda, 2006) que busca sintetizar el norte al que apunta cada gestión.

Algunas continuidades percibidas que atraviesan conceptualmente estos tres hechos históricos tienen que ver en primer término, con el *sentido de pertenencia* que expresa el Gobierno en tanto enunciario y que se manifiesta en su inclusión como parte de ese colectivo de jujeños que recuerda un pasado “glorioso”. La utilización del *colectivo de identificación* (Verón, 1987), que se expresa en la utilización del “nosotros inclusivo” es una constante a lo largo

de los avisos analizados y manifiesta la necesidad de generar una relación de cercanía entre gobernantes y gobernados. En este sentido la propaganda se construye sobre ciertos presupuestos que expresan mitos, sentimientos, necesidades, estructuras de expectativas e ideas básicas ya presentes en los individuos e instituciones sociales para la transmisión de un discurso que sostenga el sentido de cohesión identitaria.

En segundo lugar, se pudo observar que en el relato construido por el ejecutivo provincial a través del tiempo se insiste en la necesidad de vincular los acontecimientos del pasado con el presente inmediato. Esto tiene un lógico sentido en tanto “toda mirada hacia el pasado se realiza desde un particular acto de recuerdo situado en un presente” (Carretero *et al.*, 2006: 28) por lo tanto la acción de conmemorar va a ser siempre una construcción histórica que se apoya en elementos del pasado que sirven como material y argumento para la re-presentación de algo desaparecido pero que resulta de alguna utilidad presente para quienes detentan el poder (*ibíd.*). En el caso de la conmemoración de la fundación de San Salvador de Jujuy, el Gobierno se refiere a esta efeméride como el inicio del progreso y el desarrollo de la ciudad. Por lo tanto es constante la referencia a ese acto fundacional como aquel que sentó las bases “de la civilización”, adhiriendo a una visión de la historia eurocéntrica en la que el “descubrimiento” de América por los españoles es visto como uno de los más importantes triunfos de la “razón moderna” (Carretero y Kriger, 2008). En el caso del relato del Éxodo Jujeño la intencionalidad de vincular los sucesos del siglo XIX con el presente inmediato, se manifiesta recurrentemente en la utilización discursiva de este acontecimiento como noción de *ejemplo y guía para las nuevas generaciones*. Esto además se ve reforzado en la utilización de fotografías que registran determinados momentos de la tradicional marcha evocativa que tiene lugar anualmente en el marco de los festejos provinciales por la conmemoración de este acontecimiento. En este sentido entonces se postula que hay que revivir el pasado, re-presentarlo anualmente, para ponerse en la piel de aquellos hombres y mujeres que debieran ser nuestro ejemplo y guía para la construcción de una provincia mejor. Finalmente, en el caso de la conmemoración del Día Grande de Jujuy, la referencia al pasado como posibilitador de un presente más promisorio irrumpe en los últimos años de los avisos analizados. En ellos se argumenta que “*reivindicar la historia nos favorece en el presente*” y que “*unidos en una causa justa podemos ser imbatibles*”.

Otro aspecto que mantiene cierta continuidad en los tres acontecimientos relatados es el paso de un discurso de *tono emotivo, poético y conativo* a uno de características *referenciales* donde las imágenes asumen un lugar preponderante y el contenido lingüístico se limita a mencionar el acontecimiento que se conmemora.

Se puede señalar entonces que estos eventos son representativos a una escala local, del momento histórico general del cual forman parte. La Fundación de San Salvador de Jujuy representa el triunfo de la colonización española en los territorios americanos y en este relato los fundadores asumen un rol protagónico y ejemplar del cual deberíamos enorgullecernos. Sin embargo en esta versión de la historia, los habitantes originarios del suelo jujeño están completamente desdibujados, no son mencionados ni representados en el plano iconográfico. Por su parte tanto el Éxodo Jujeño como la Batalla de León forman parte de las guerras por la independencia nacional y posterior consolidación del Estado Nacional. Esto se manifiesta en la conformación de un discurso épico, mítico y romántico que ofrece un relato idealizado en el que el pueblo jujeño es protagonista. En el primer caso se construye la imagen de un pueblo civil que actúa con coraje y heroísmo por la causa independentista, y en el segundo se alude a un pueblo gaucho que de manera patriota da su vida por la liberación del régimen monárquico español. En estos términos, dichos acontecimientos adquieren la categoría de hito determinante para la liberación nacional, parcializando la mirada y haciendo foco solamente en el rol de Jujuy en el marco general de las guerras que se suscitaban en diferentes territorios del país.

El caso de la Batalla de León tiene algunas particularidades que merecen una especial atención ya que recién se incorpora al calendario de efemérides locales en la agenda mediática del Gobierno en el año 2004. De esta manera, se hace evidente la necesidad de comunicar la versión de la historia que se quiere promover, aquella donde los jujeños representaron verdaderos héroes patriotas que dieron su vida por “*una causa justa*”. En este contexto se observa entonces el predominio de un tono *didáctico* en el relato de los hechos acontecidos que se refuerza semióticamente a través de las imágenes utilizadas en los avisos relevados. En ellas se recurre a la implementación de distintos recursos icónicos y plásticos que sitúan a estos sucesos en un pasado lejano dejando claramente identificada la ubicación geográfica donde tuvo lugar dicha batalla. Así presentados estos acontecimientos se constituyen

como una práctica *emergente* que comienza significativamente el proceso de una incorporación intencionada dentro de un orden social dominante (Williams, 1977).

En el plano iconográfico se pudieron detectar dos tendencias con respecto a la utilización de las imágenes en los avisos analizados. La primera pareciera ser más intencional y tiene que ver con la función de *anclaje* (Barthes, 1992) que contribuye a una conveniente identificación semiótica de los objetos involucrados en los distintos planos del mensaje. En este sentido la imagen es la encargada de encuadrar dentro de todos los marcos interpretativos posibles un horizonte de sentido más acotado acorde a la intencionalidad del enunciatario. La segunda tendencia tiene que ver con la capa de sentido agregado que aportan algunas imágenes y que no tienen su correlación directa en el terreno del mensaje denotado. En el caso de la Fundación de San Salvador de Jujuy, la referencia a la esfera religiosa como parte constitutiva del proceso colonizador total no es abordada desde el plano lingüístico, pero sí se cuea con marcada presencia en el plano iconográfico a partir de la utilización de ilustraciones donde los protagonistas del acto fundacional siempre son los soldados españoles y el sacerdote que bendice ese ritual. Esto se ve reforzado además, a partir de la utilización recurrente de fotografías donde se registra la fachada de la iglesia Catedral. En el caso del Éxodo Jujeño se observa un registro visual asiduo de la figura del General Manuel Belgrano, sin embargo en el contenido lingüístico es prácticamente nula su referencia. Respecto del Día Grande de Jujuy, la imagen del “gaucho” como protagonista de esta Batalla comienza a asumir una marcada presencia en el plano icónico en los últimos años de los avisos analizados, sin embargo desde el contenido textual no se hace alusión directa a ellos salvo en contadas excepciones. En este sentido las imágenes aportan información valiosa que no está presente en el contenido lingüístico, por lo tanto se “filtra” en el mensaje en forma de íconos, símbolos y diferentes recursos plásticos que permiten completar el sentido global de los avisos analizados.

Finalmente se puede argumentar que los sectores hegemónicos en el intento de mantener la legitimidad y el *statu quo*, utilizan conceptos, imágenes, valores, mitos y toda una simbología que parte de las percepciones e imaginarios circulantes en una sociedad, y es a través de ellos que *canalizan* (Lazarsfeld y Merton, 1977) el contenido ideológico que desean transmitir. Es de esta manera que la propaganda oficial parte de una base

sólida construida minuciosamente a través de la transmisión generacional de una “historia oficial” y se sirve de estos argumentos para proponer una determinada ideología que respalde su legitimidad y mantenga el consenso social. Sin embargo en las sucesivas repeticiones discursivas de estos eventos se van instalando en el imaginario colectivo ciertas representaciones que pocas veces son cuestionadas y entendidas como construcciones simbólicas sobre las que asienta su poder el aparato ideológico del Estado (Althusser, 1968). Por todo ello se considera necesario poder detenernos a revisar los procesos de construcción discursiva que proponen estos sectores hegemónicos ya que el lenguaje -textual e icónico- no solo sirve de vehículo para la transmisión conceptual e ideológica, sino que también es creador de realidades y como tal tiene la facultad de impulsar dinámicas sutiles pero poderosas que inciden en los modos en que pensamos y sentimos respecto a las cosas. El desafío entonces es poder ir desentrañando algunas de esas lógicas teniendo en cuenta que estos discursos se van sedimentando en la memoria social afectiva, influyendo directamente en la visión de mundo que tenemos los/as jujeños/as y por ello mismo incidiendo en los modos en los que intervenimos en nuestra realidad cotidiana.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Althusser, L. (1968). “Ideología y aparatos ideológicos del Estado”. En *La filosofía como arma de la revolución*, México: Siglo XXI.

Aronskind, R. (2011). “Las causas de la crisis de 2001”. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. [<http://www.unicen.edu.ar/content/las-causas-de-la-crisis-de-2001>, con acceso el 23/07/15].

Arrueta, J. C. (2009). *Calidad informativa en diarios regionales: el caso de los diarios Pregón y El Tribuno de Jujuy*. Buenos Aires: Educa.

Barthes, R. (1992). *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces*. Barcelona, Paidós.

Bertoni, L. (1992). “Construir la nacionalidad: héroes, estatuas y fiestas patrias 1887 –1891”. Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani. Tercera Serie, núm. 5, 1º semestre.

Burke, P. (2005). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica.

Carretero, M. Rosa, A. y González, M. F. (comps.) (2006). *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*. Buenos Aires: Paidós.

Carretero, M. (2007). *Documentos de identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global*. Buenos Aires: Paidós.

Carretero M. y Kriger M. (2008). “Narrativas históricas y construcción de la identidad nacional: representaciones de alumnos argentinos sobre el “Descubrimiento” de América” en *Cultura y educación*, N° 20. Madrid.

Ciccarelli, V. (2002). *Belgrano y la Bandera Nacional de Nuestra Libertad Civil*. San Salvador de Jujuy: Colegio de Abogados de Jujuy.

Conti, V. (2006). “De las guerras de la independencia a la organización del Estado. 1810 – 1852”. En Teruel, A. y Lagos, M. (dirs.) *Jujuy en la historia. De la colonia al siglo XX*. San Salvador de Jujuy: EDIUNJu.

Conti, V. (2012). *Éxodo jujeño: 200 años*. 2da edición. Universidad Nacional de Jujuy. Secretaría de Turismo y Cultura de Jujuy, San Salvador de Jujuy, Argentina.

Foucault, M. (2002) [1969]. *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

García Vargas, A. (2010). “San Salvador de Jujuy: una, otra, esta ciudad” en García Vargas (Ed.). *San Salvador de Jujuy como texto. Imágenes y relatos de la ciudad*. Jujuy: EDIUNJu.

Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. México: Anthropos.

Hobsbawm, E. J. y Ranger, T. (eds.) (2002). *La invención de la tradición*. Barcelona: Editorial Crítica.

Jakobson, R. (1988). *Lingüística y poética*. Madrid: Cátedra.

Joly, M. (2009). *Introducción al análisis de la imagen*. Buenos Aires: La Marca Editora.

Joly, M. (2012). *La imagen fija*. Buenos Aires: La Marca Editora.

Lagos, M. y Gutiérrez, M. (2009). “La década del menemismo y la ingobernabilidad en Jujuy. Nación, región y provincia en los noventa”. En: Lagos, M. (dir) *Jujuy bajo el signo neoliberal. Política, economía y cultura en la década de los noventa*. San Salvador de Jujuy: EDIUNJu.

Lazarsfeld, P. y Merton, R. (1977). “Comunicación de masas, gusto popular y acción social organizada”. En Muraro, H. (comp.). *La comunicación de masas*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Moscovich, L. (2011). “Gobernadores vs. organizaciones: política social y federalismo durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández”. Buenos Aires: manuscrito.

Ricoeur, P. (2000). *La memoria, la historia, el olvido*. París: Seuil.

Riorda, M. (2006). “Hacia un modelo de comunicación gubernamental para el consenso”. En Elizalde, L., Fernández Pedemonte, D. y Riorda, M. (eds.) *La construcción del consenso: gestión de la comunicación gubernamental*. Buenos Aires, La Crujía Ediciones.

Scalone, L. (2013). “El diseño gráfico en el espacio social jujeño. Una mirada desde la prensa gráfica”. *Revista Humanitas N° 35*. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán. ISSN: 0441-4217 – ISBN: 950-554-448-7.

Scalone, L. (2016). “Construcción discursiva de una memoria histórica jujeña. Imágenes de la propaganda oficial en el relato del Éxodo Jujeño” en *REVCOM N°2. Revista Científica de la REDCOM*. ISSN: 2451-7836. 2, 78-94. Artículo recibido el 04-03-2016. Aceptado el 10-05-2016. Publicado el 13-06-2016. Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/revcom/issue/view/139>

Sica, G. y Ulloa, M. (2006). “Jujuy en la colonia. De la fundación de la ciudad a la crisis del orden colonia”. En Teruel, A. y Lagos, M. (dirs.) *Jujuy en la historia. De la colonia al siglo XX*. (41-84). San Salvador de Jujuy: EDIUNJu.

Teruel, A. (coord.) (2012). “El Éxodo jujeño. Significado y contexto histórico”. Ministerio de Educación de la Provincia de Jujuy: San Salvador de Jujuy, Argentina.

Thompson, J. (2002). *Ideología y cultura moderna. Teoría Crítica Social en la era de la comunicación de masas*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Verón, E. (1987). “La palabra adversativa. Observaciones sobre la comunicación política”. En AAVV: *El Discurso Político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette.

Verón, E. (1993). *La semiosis social*. Buenos Aires: Gedisa.

Williams, R. (1977). *Marxismo y literatura*. Barcelona: Editorial Península.

Fuentes consultadas

Ejemplares del diario *Pregón* del 19 de abril, 23 de agosto y 27 de abril del período 1984-2015.

Artículo recibido: 22/12/16

Artículo aceptado: 12/05/17

LUCÍA SCALONE

Licenciada en Comunicación Social y Técnica Universitaria en Diseño Gráfico. Se encuentra finalizando su Doctorado en Humanidades (Área Comunicación Social) en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT. Becaria doctoral de la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica - FONCyT (2011-2014) y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas Tecnológicas -CONICET (2015-2017). Docente ordinaria de la cátedra Taller de Publicidad y Propaganda y docente interina de las cátedras Planificación en Comunicación Social y Metodología de la Investigación de la Licenciatura en Comunicación Social de la FHyCS - UNJu. Investigadora de la UNICCS (Unidad de Investigación en Comunicación, Cultura y Sociedad – FHyCS – UNJu) y el CETAS (Centro de Estudios Territoriales, Ambientales y Sociales – FCA y FHyCS – UNJu). Diseñadora gráfica independiente.